

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24482 *STATISTICAL PRODUCT AND SERVICE SOLUTIONS IBÉRICA, S.L.*
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "L.M.E."), se hace público que el socio único de Statistical Product and Service Solutions Ibérica, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y la Junta de Accionistas de International Business Machines, Sociedad Anónima han aprobado, con fecha 30 de junio de 2010, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Statistical Product and Service Solutions Ibérica, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida) por International Business Machines, Sociedad Anónima (sociedad absorbente) con disolución sin liquidación de aquélla y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos, a título universal, a International Business Machines, Sociedad Anónima (sociedad absorbente).

La fusión se acordó sobre la base (i) del proyecto de fusión común suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes, el día 31 de marzo de 2010, que fue presentado a depósito en el Registro Mercantil de Madrid, y depositado con fecha 7 de mayo de 2010 y (ii) de los Balances de fusión de ambas sociedades, cerrados el 31 de diciembre de 2009.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 43.1 de la L.M.E., el derecho que asiste a los socios y acreedores de Statistical Product and Service Solutions Ibérica, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida) e International Business Machines, Sociedad Anónima (sociedad absorbente) de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión de las mismas. Asimismo, se hace constar, en cumplimiento de los artículos 43.1 y 44 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores de Statistical Product and Service Solutions Ibérica, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida) e International Business Machines, Sociedad Anónima (sociedad absorbente) de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 8 de julio de 2010.- El Administrador único de International Business Machines, Sociedad Anónima, IBM International Services Center, Sociedad Anónima, representado por don Juan Antonio Zufiría Zatarain y el Administrador Solidario de Statistical Product and Service Solutions Ibérica, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, don José Morancho Rovira.

ID: A100057954-1